

CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 476 23 de junio de 2015 Pág. 1

COMISIÓN DE DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LÓPEZ VALDIVIELSO

Sesión celebrada el martes, 23 de junio de 2015

ORDEN DEL DÍA

 Designar Ponencia que Informe el Proyecto de Ley Orgánica del Código Penal Militar. (Núm. exp. 542/000007)

Autor: GOBIERNO

 Designar Ponencia que Informe el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar.

(Núm. exp. 542/000007) Autor: GOBIERNO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Defensa

Núm. 476 23 de junio de 2015 Pág. 2

Se abre la sesión a las catorce horas y quince minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

 DESIGNAR PONENCIA QUE INFORME EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL CÓDIGO PENAL MILITAR.

Núm. exp. 542/000007) AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: El primer punto del orden del día es designar la ponencia que informe el Proyecto de Ley Orgánica del Código Penal Militar.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Campoy para designar los ponentes de su grupo.

El señor CAMPOY SUÁREZ: Por el Grupo Parlamentario Popular designamos a don Miguel Ángel Rodríguez González, que está aquí con nosotros, y quien les habla, el portavoz del área, es decir, a don Miguel Antonio Campoy Suárez.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Abad Benedicto.

El señor ABAD BENEDICTO: Designamos a don Arcadio Díaz Tejera y a don José María Becana Sanahuja.

El señor PRESIDENTE: ¿Por el Grupo Parlamentario Entesa?

El señor SABATÉ BORRÀS: A don Joan Sabaté Borràs.

El señor PRESIDENTE: ¿Por el Grupo Mixto?

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Yo mismo, es decir, don Francisco Javier Yanguas Fernández.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

 DESIGNAR PONENCIA QUE INFORME EL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 39/2007, DE 19 DE NOVIEMBRE, DE LA CARRERA MILITAR.

(Núm. exp. 542/00009) AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: El segundo punto es designar la ponencia que informe el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, que como he repetido en más de una ocasión es en comisión con competencia legislativa plena, por lo que lo que pase en la comisión ya supondrá la aprobación de la ley y no irá al Pleno.

¿Por el Grupo Popular?

El señor CAMPOY SUÁREZ: Designamos a Margarita Durán Vadell y a Miguel Antonio Campoy Suárez.

El señor PRESIDENTE: ¿Por el Grupo Socialista?

El señor ABAD BENEDICTO: Emilio Álvarez Villazán y un servidor, Enrique Abad Benedicto.

El señor PRESIDENTE: Intuyo que por Entesa será el señor Sabaté y por el Grupo Mixto el señor Yanguas. (Asentimiento).

Por los demás grupos serán sus representantes en la comisión.

Si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veinte minutos.